

Obligaciones en la garantía

Escrito por Javibruss - 16/10/2015 20:32

Muy buenas voy a exponer mi caso hace días vendí mi coche con 55000km y libro de revisiones a un particular el cual antes de comprarlo probó y llevó el coche a dos concesionarios uno de ellos oficial a que le mirasen el coche y se lo metieran en la máquina para ver si tenía defectos diciéndole en ambos talleres que el coche estaba perfecto y no tenía ningún fallo es más un jefe de taller me dio la enhorabuena por como tenía el coche de cuidado con lo que el chico me lo compró. Después de 10 días y 1000 km me dice que se le ha encendido el testigo de avería de motor y que en el taller le dicen que la máquina da avería en la mariposa de admisión avería que a mí nunca me dio pero bueno y me reclama el pago de la avería. Así que mi pregunta es que qué obligación tengo de hacerme cargo de ello teniendo en cuenta que lo llevo y lo reviso en dos talleres y le dijeron que estaba perfecto?

Muchas gracias de antemano

=====

Re: Obligaciones en la garantía

Escrito por Javibruss - 18/10/2015 04:15

Alguien me puede orientar con este tema por favor? Me es un poco urgente pues tengo que dar respuesta a ello al comprador de mi coche y no sé cómo actuar y no me gustaría meter la pata.

Muchísimas gracias

=====